

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CABLESS Y WIRELESS
CIA. LTDA. REUNIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Av Gral. Rumiñahui N559 y 5ta transversal, Edificio Sol de Valle 5to piso, en la ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2014			
IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
17088100	CEVALLOS BARRASAN CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	41.0000
171104658	CEVALLOS BARRASAN FERRUCIO DANIEL	ECUADOR	25.0000
171670721	CHACON AYALA RICHARD ESTEBAN	ECUADOR	21.0000
170219081	CHACON BELTRAN ERNESTO SUSTIAVO	ECUADOR	80.0000
17182481	CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	28.0000
173040048051	GGYCO DL	ECUADOR	204.0000
170001771	MONA-MENA FERNANDO	ECUADOR	80.0000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2.016 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados integrales*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de evolución del patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Ernesto Chacón B. y como secretario el señor Chacón Ayala Richard Esteban.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.



DANIEL CHACÓN
GERENTE GENERAL

CABLESS Y WIRELESS CIA. LTDA.